ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 202/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN VARIOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS – AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA. ID 370316".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de marzo del año 2020 siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Alberdi casi Estrella, primer piso. Se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas con la presencia de la funcionaria Carmen Bogarin, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Rosa Sánchez, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y la Sra. Carolina Servín, en representación de la Dirección de Vialidad. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 2733/2019 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO MOPC N° 202/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN VARIOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS – AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID 370.316".*

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según Anexo I:

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego según anexo II.;

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Las Ofertas pasan a resguardo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial.

3. Se invitó a los oferentes participantes a revisar las copias de las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan lo siguiente;

   a.) Se deja expresa constancia que en el tomo 4 de la oferta del Consorcio Señalizaciones del Paraguay se aclara en la hoja final que desde la foja 866 al 927 están en blanco.

   b.) Los Representantes de las Empresas **TECNOEDIL S.A.** manifiestan que la máquina de impresión digital ofertada por la firma **CONSTRUCTORA ALPE S.A.** no cumple con las especificaciones técnicas de la Adenda N° 4, asimismo manifiestan que el FORMULARIO N° 4 no se encuentra debidamente llenado. Con respecto al oferente **EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.** manifiestan que el mismo no cumple con la experiencia requerida en obras viales.

   c.) El representante del **CONSORCIO RUTAS SEGURAS** manifiesta que la firma **CDD CONSTRUCCIONES S.A.** presenta un solo camión para aplicación de pintura termoplástica para los tres lotes cotizados, el cual según los documentos está a nombre de la sucursal CDD BOLIVIA y no se encuentra en el país. Tampoco presenta registro de obras actuales asignadas a dicho equipo que se encuentre ejecutando en Bolivia. En el

UOC Carmen Bogarin
Rosa Fabiola Sánchez P. ABOGADA Mat. C.S.J. N° 34187
Alpe S.A Constructora
Benito Roebio
Cosepar.
AGUSTIN MACKINNON CONSORCIO RUTAS SEGURAS
EDIFICA CONSTRUCTORA S.A
CDDSA
Tecnoedil S.A.
Carolina Servín D.G.C. Dirección de Vialidad

cronograma de utilización del equipo de pintura se visualiza desde el mes 1 su incorporación a la obra licitada. Además, no presenta los documentos del camión para aplicación de pintura acrílica solicitado en el lote 4. Así mismo manifiestan que no presenta la cantidad de profesionales requeridas por el PBC y adendas pues oferta tres lotes y declara solamente personal para dos lotes, incumpliendo PBC Sección II punto 6 y Adenda 1 punto 6. Por último, el equipo marcador de pintura declarado no es de su propiedad ya que la sucursal es otra persona jurídica que no presenta oferta en esta licitación.

Así mismo manifiesta que el oferente **BENITO ROGGIO** presenta un equipo de pintura el cual posee una factura con el mes actual que no demuestra el pago total del equipo.

d.) La representante de **BENITO ROGGIO** manifiesta respecto a la constancia asentada por **CONSORCIO RUTAS SEGURAS** que el equipo fue adquirido única y exclusivamente para esta licitación y al momento de la adjudicación ya va a estar saldado.

e.) El representante de **CDD CONSTRUCCIONES** manifiesta respecto a las constancias asentadas por **CONSORCIO RUTAS SEGURAS** que el pliego no establece una limitación para ofertar por varios lotes, pudiendo presentarse una o dos listas de equipos o personales para varios lotes y adjudicarse en solo uno o dos. Respecto a los equipos que se encuentran en Bolivia en 30 días ya estarían disponibles en Paraguay una vez informada la adjudicación y los mismos ya no tienen obras asignadas. El equipo de señalización está equipado para trabajos de señalización con pintura termoplástica y acrílica cumpliendo con lo exigido por el PBC. Con respecto a la sucursal de CDD CONSTRUCCIONES en Bolivia, manifestamos que es una misma unidad jurídica con la Matriz de Paraguay, porque está establecida como una sucursal en un país extranjero.

f.) Los representantes de la firma **CONSTRUCTORA ALPE S.A.** deja constancia que la firma **EDIFICA** no presenta según lo establecido en el pliego de bases y condiciones en materia de obras realizadas señalizaciones verticales en obras viales. Asímismo la máquina que presenta para el Lote 5 como propia no está suficientemente respaldada por recibos de pago. Con respecto a la firma **TECNOEDIL** la máquina que presenta para el LOTE 5 como propia no está suficientemente respaldada por recibos de pago.

g.) La representante de la firma EDIFICA manifiesta que posee la experiencia en capacidad técnica y económica requerida por el PBC. Así también la factura presentada por la maquina propia solicitada es una factura al contado y que estarán facilitando cualquier documentación formal requerida por el Comité.

h.) La representante de la firma TECNOEDIL SA manifiesta que adjuntan al respaldo de la maquina laminadora el despacho aduanero y facturas correspondientes a la adquisición del equipo.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas 55 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes suscribiendo el instrumento.

Rosa Fabiola Sánchez
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 34187

Carolina Sanchez
Dirección de Vialidad

ANEXO II - "LLAMADO MOPC N° 202/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN VARIOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS – AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA. ID 370316".										
N°	Empresas	Integrantes de Consorcio	Acta de Intención de Consorciamiento	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Correo Electronico	Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	N/A	N/A	PRESENTA	1591068	ACTIVO EN SIPE	PRESENTA	roggio@roggio.com.py	PRESENTA 2 COPIAS + CD	TOMO 1: 52 FOJAS TOMO 2: 426 FOJAS
2	TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.	N/A	N/A	PRESENTA	1588816	PRESENTA	PRESENTA	licitaciones@tecnoedil.com.py	PRESENTA 2 COPIAS + CD	284 FOJAS
3	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	CONCRET-MIX S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1588993	PRESENTA	PRESENTA	licitaciones@concretmix.com.py	PRESENTA 2 COPIAS + CD	TOMO 1: DEL 1 AL 70 FOJAS TOMO 2: DEL 1 AL 515 FOJAS TOMO 3: DEL 516 AL 846 FOJAS
		SERVIAM PARAGUAY S.A.			1588928					
4	CONSORCIO SEÑALIZACIONES DEL PARAGUAY (COSEPAR)	CONSTRUCTORA ACARAY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1573648	PRESENTA	PRESENTA	licitaciones@acaray.com.py	PRESENTA 2 COPIAS + CD	TOMO 1: DEL 1 AL 61 TOMO 2: DEL 1 AL 319 TOMO 3: DEL 320 AL 865 TOMO 4; DEL 928 AL 1466 TOMO 5: DEL 1467 AL 2064
		OCHO A S.A.			1588628					
5	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	N/A	N/A	PRESENTA	1591189	PRESENTA	PRESENTA	cddsa@cddsa.com	PRESENTA 2 COPIAS + CD	454 FOJAS
6	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	N/A	N/A	PRESENTA	1591175	PRESENTA	PRESENTA	alpemix@hotmail.com	PRESENTA 2 COPIAS + CD	312 FOJAS
7	EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.	N/A	N/A	PRESENTA	1591148	ACTIVO EN SIPE	PRESENTA	guillermosanchez27@gmail.com	PRESENTA 2 COPIAS + CD	281 FOJAS

Rosa Fabiola Sánchez P.
ABOGADA
Mat. C. N° 14187

Carolina Servín
Sección Validar

VOC

ANEXO I - "LLAMADO MOPC N° 202/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN VARIOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS – AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA. ID 370316".

LOTE N°	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	CONSORCIO SEÑALIZACIONES DEL PARAGUAY	CDD CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.
1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs 48.651.737.906	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Gs 48.415.569.174	NO COTIZA	Gs 43.514.444.736	NO COTIZA	Gs 42.399.206.508	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Gs 34.467.310.261	NO COTIZA	Gs 31.614.155.393	NO COTIZA	Gs 32.349.269.825	NO COTIZA	NO COTIZA
4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs 30.170.218.771	Gs 29.049.834.158	NO COTIZA	NO COTIZA
5	NO COTIZA	Gs 7.863.896.886	Gs 8.169.945.000	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs 6.472.772.000	Gs 6.378.415.532

Rosa Fabiola Sánchez P.
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 34187

UOC